

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintiocho de marzo de dos mil dieciséis, en **SGS TECNOS, SA** (Delegación de Huelva), sita en [REDACTED], en Huelva.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades contenidas en la especificación 6, de la autorización, cuya última autorización vigente (MO-57), fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 7 de marzo de 2017.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Coordinador de Ensayos y Operador, en representación del titular, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

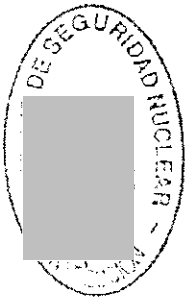
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

[REDACTED] comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida registrada, resulta:

En la planta baja, del emplazamiento referido, en el interior de una dependencia señaliza, provista de acceso controlado y de extinción de fuego, se encontraba un foso blindado con tapa metálica, que el momento de la inspección, vacío. _____

Disponen de un equipo portátil de fluorescencia de rayos X, marca [REDACTED] con nº/de serie 60635, revisado en fecha 20/01/17, según informe de ref. IPR-17/02 y Diario de Operación de ref. 225/10. _____

- El personal de operación Sr. [REDACTED] y Sr. [REDACTED] (ayudante), disponen de: Un monitor de radiación; [REDACTED] nº/serie 230568 y dos [REDACTED], nºs/serie 852029 y 832626, verificados en SGS. Tecnos, SA. _____





- De los registros dosimétricos exhibidos, referidos a dos usuarios, al mes de enero de 2017, no se deducen valores significativos, realizando la vigilancia médica en [REDACTED]

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de abril de dos mil diecisiete. _____

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SGS. TECNOS, SA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Madrid a 12 de Mayo de 2017

- Se acepta el acta

[REDACTED]

Fdo
SU